
nes se basan en la gran experiencia, los grandes conocimientos y los programas y actividades actuales de la FAO, cuyo Director General dio un discurso esta mañana en la sesión de apertura y que fue muy activo en materia de cooperación internacional en el dominio de los bosques, así como los del Programa para el medio ambiente de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional para la Madera de Construcción Tropical que son muy activos. Las deliberaciones que actualmente tienen lugar en el ámbito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo deben mucho a la experiencia de estas organizaciones que participan activamente en nuestros trabajos preparatorios.

Más allá de la importancia otorgada a cada elemento de la Agenda 21 y a cada medida sobre las que decidirán los responsables mundiales en Río, aquellos se inscriben en la perspectiva de establecer las bases de una nueva asociación a nivel mundial entre el Norte, el Sur, el Este y el Oeste, asociación que se apoya en intereses mutuos, necesidades parecidas y responsabilidades compartidas para el futuro del planeta. En el ámbito de esa nueva asociación mundial, las nociones tradicionales de hegemonía, de dependencia, de ayuda extranjera y de condiciones unilaterales deben propiciar una cooperación verdadera y justa, basada en acuerdos mutuos en lo que se refiere a la repartición de las responsabilidades y beneficios. Será una asociación entre las naciones y sus pueblos, sin embargo tendrá que reconocer el hecho que el Hombre suministra todo tipo de vida en nuestro planeta y reconocer la importancia de su actividad a nivel de nuestra propia supervivencia y bienestar. Pues, el porvenir de la humanidad está vinculado con todo el tejido de vida que constituye nuestro planeta que es absolutamente único y de un valor inestimable. Las actividades del hombre son las principales fuentes de riesgos susceptibles de amenazar los sistemas de vida, sistemas cuyo porvenir depende de nuestro planeta.

Los bosques forman parte de esos sistemas de vida, y constituyen el corazón de aquéllos. Nunca se podrá remediar la destrucción que ya han padecido en los países industrializados, y los bosques de los países en vías de desarrollo no deben padecer esta misma destrucción. Tampoco se puede negar a los países en vías de desarrollo el derecho a sacar de sus bosques provechos económicos. Hará falta una planificación y una ordenación de mejor calidad, si uno quiere asegurar a

estos países un beneficio económico óptimo a través de una conservación y de un desarrollo sostenible de los bosques. Esto necesita, sin embargo, la implementación de un sistema de cooperación mundial, que la Cumbre Mundial debe incentivar.

Este Congreso va a poner especial énfasis sobre las preguntas forestales que son de suma importancia para el éxito de la Cumbre, y los resultados del Congreso serán fundamentales para aportar ayuda a la fase final. Los conocimientos y la experiencia de muchos años de los profesionales de la selvicultura y la industria forestal, constituyen la base indispensable para la toma de decisiones en la Cumbre Mundial. Y pienso que las decisiones que se tomarán en Río sobre medidas a adoptar, serán el inicio de una nueva era en la que la conservación y el desarrollo de los recursos forestales mundiales quedarán directamente relacionados con las perspectivas de supervivencia y de bienestar del hombre en el umbral del siglo XXI.

Estoy seguro que esa responsabilidad está en buenas manos.

III. ACTUACION DEL MAPA EN LOS ORGANOS DE LA CEE

El MAPA ha contribuido participando activamente en el desarrollo de la política común, especialmente a través de sus funcionarios delegados en el Comité Permanente Forestal. Este Comité se ha reunido tres veces a lo largo del año. Especial mención merece la IX Reunión celebrada en Málaga durante el mes de junio, única ocasión en la que el CPF se ha reunido fuera de Bruselas. En ella se contemplaron con especial atención los problemas diferenciados del Sur-mediterráneo en relación con los del Centro y Norte.

El Grupo de Trabajo de reflexión sobre incendios forestales se ha reunido tres veces durante el año y se ha producido un «Informe de Actividad de la Comisión en el Sector del Reglamento 3529/86 y el 1614/89». También se han reunido los técnicos en control de la contaminación atmosférica sobre los bosques, produciendo un informe sobre el estado fitosanitario de los bosques en 1991.

El ICONA ha participado formando parte del equipo de funcionarios de la Secretaría General de Estructuras en diversos Grupos de Trabajo.